

Autorizadas por Sucamec

PUCALLPA E IQUITOS REALIZAN FERIAS PARA VENDER PIROTECNICOS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

24 DICIEMBRE 2024

Año XXXVIII / 10621

Proviene de División Policial Norte 01 Comas-San Juan de Lurigancho

General Mercado asume Jefatura de PNP Ucayali



Médicos del INSN

Salvan a bebé de 8 meses que comió pila de su muñeca



Durante días no laborables

MTC entrega brevets 23 y 24 de diciembre



Y otras 26 nuevas especies asombran al mundo

Un ratón que nada hallan en San Martín



1000 docentes se especializaron en manejo de robótica



Pavimentarán el Jr. Río Negro en Aguaytía

Intensas lluvias y vientos de 55 km/hs soportarán Huánuco, Ucayali, San Martín, Loreto y Amazonas

22° FRIAJE PELIGROSO EN NAVIDAD



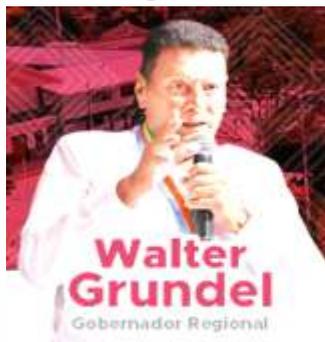
Para trabajadores de seis regímenes del sector público

OFICIALIZAN aumentos de S/100 y S/150



¡NO A LA VIOLENCIA, EL RESPETO ES EL CAMINO!

Las tensiones familiares en fin de año pueden causar violencia. Es esencial estar alerta, mantener un ambiente seguro y buscar ayuda si es necesario.



Walter Grundel
Gobernador Regional

GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

RONDAS
CAMPESINAS

MUNICIPALIDADES

Rondas Campesinas:
999 421 213



Salvan a bebé de 8 meses que comió pila de su muñeca

Lima, dic. Un equipo multidisciplinario de especialistas del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) de Breña salvó a una bebé de 8 meses que se comió la batería (pila) de su muñeca y le causó una lesión cáustica por descarga a nivel de tejidos en la tráquea y el esófago, informó el nosocomio.

Ante este incidente, los médicos advierten a los padres de familia que tengan mucho cuidado con los juguetes que compran a sus menores hijos y en especial en esta Navidad.

Según informó el cirujano pediátra Harry Suárez, del Servicio de Cirugía General, la menor, procedente de la ciudad de Tarapoto, de un momento a otro empezó a presentar irritabilidad, llanto inconsolable, hiporexia, sensación de alza térmica, además de disfonía, vómitos lácteos y dificultad para respirar, de acuerdo al testimonio brindado por la madre.

La infante fue llevada por su progenitora a un médico particular y luego al Hospital de Tarapoto donde ingresó por Emergencia y la nebulizaron en dos oportunidades, pero no había mejoría por lo que le solicitaron un examen de rayos x del tórax.

Los galenos se llevaron una gran sorpresa: encontraron alojada en la tráquea de la niña una batería (pila de reloj de 5 milímetros, señaló).

Posteriormente, el 9 de noviembre, la menor fue referida desde el Hospital de Tarapoto al INSN con el diagnóstico "cuerpo extraño metálico (pila) intraesofágico a la altura de la C7D1 el cual condiciona compresión y desplazamiento de tráquea hacia la derecha", precisó Suárez.

Tras una junta médica, un equipo multidisciplinario de especialistas de los Servicios de Gastroenterología, Neumología, Cabeza y Cuello extrajeron el metal mediante una endoscopia.

La pila había causado a la bebé una lesión cáustica en la parte cervical, entre los anillos traqueales 3 y 4, lo que produjo una fistula entre la tráquea y el esófago. La comunicación

entre estas dos estructuras generaba una dificultad respiratoria y deglución a la infante, explicó Suárez.

La niña fue operada para el cierre de la fistula hace unas semanas. "Se hizo un abordaje cervical cuidando todas las estructuras que no sean dañadas especialmente los nervios que producen la deglución, la ventilación y el poder hablar porque son zonas muy sensibles. Se hizo la reparación definitiva de esta lesión", indicó Suárez.

El equipo quirúrgico multidisciplinario estuvo conformado por el dr. Harry Suárez, dr. Luis Ticona, residentes Petter Gómez, Josué Angulo, la médica anestesióloga Carolina Fujita, dra. Valeria Quiroz y la lic. Indira Yupanqui (instrumentista). La bebé está estable y permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

El especialista hizo un llamado a las madres y padres de familia para que tengan más cuidado con los juguetes que compran a sus hijos y en especial a los más pequeños, niños lactantes, menores pre escolares, que manipulan juguetes y que pueden ingerir cualquier cuerpo extraño.

Por su parte, Luz Román, madre de la paciente, manifestó que "jamás hubiera imaginado que mi hija tenía todos esos problemas de salud, que no la dejaban respirar, por haberse tragado una pila que la sacó de su muñeca cuando la manipulaba en medio de sus juegos y exploración. No nos dimos cuenta".

Ella dijo que compró la muñeca pequeña, modelo bebé, porque le pareció cómodo (S/15 soles a batería) y no pensó que su hija iba a tener fuerza para abrir la tapa y sacarle la pila.

"Encontré a la muñeca sin brazos ni piernas, pero estaba con toda su ropa y por eso no nos dimos cuenta que le faltaba la pila. Le pido a los padres que no compren juguetes de este tipo y tampoco muñecos de trapo con ojos o narices con botones ni nada parecido que los bebés se lleven a la boca para que no pasen más accidentes como a mi bebé", sostuvo. (FIN) NDP/LIT

Proviene de División Policial Norte 01 Comas-San Juan de Lurigancho

General Mercado asume Jefatura de PNP Ucayali



El General PNP Roberto Carlos Mercado Calderón asume el cargo de jefe de la región policial de Ucayali, reemplazando al General PNP Carlo Enrique Mori Ri-

machi. Su designación se realizó mediante la Resolución Suprema N° 225-2004, firmada por la presidenta Dina Boluarte.

Proviene de la comisaría de Lima Norte 1, específicamente de la División Policial Norte 01, que abarca los distritos de Comas y San Juan de Lurigancho. Estos distritos enfrentan altos índices de delincuencia, con numerosos asaltos, robos y sicariato, lo que ha desbordado la capacidad operativa de la policía. Su experiencia en la División Policial Norte 01 podría ser valiosa en su nuevo cargo, considerando los desafíos de seguridad en la región de Ucayali. Sin embargo, algunos podrían cuestionar su capacidad para abordar la delincuencia en su anterior jurisdicción.

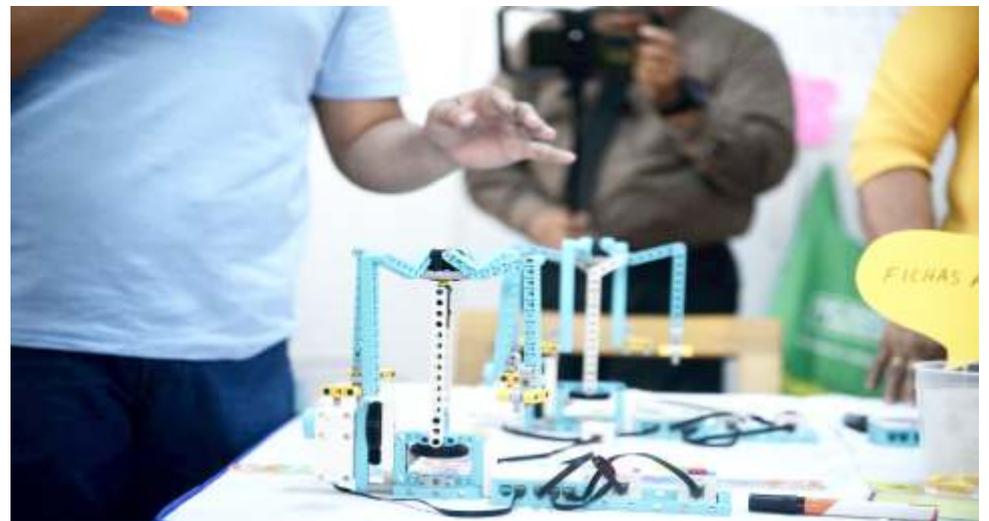
Es importante destacar que el General Mercado Calderón ha participado en reuniones con la Corte Superior de Justicia de Lima Norte y la DIVPOL NORTE I, buscando fortalecer la coordinación y mejorar la seguridad en la región. J.Castillo

Más de 1000 docentes de la provincia de Coronel Portillo culminaron exitosamente 30 horas de capacitación en manejo de kits de construcción y programación digital del "Proyecto Robótica". Este proyecto dotará de herramientas tecnológicas a 83,419 estudiantes de primaria.

Los kits tecnológicos fueron adquiridos con una inversión de S/ 8,832,167.76. En dos semanas, llegarán 2,072 kits de construcción y programación completa a la región Ucayali, preparándose para el "Buen Inicio del Año Escolar 2025". Se busca que 140 centros educativos repliquen el "Proyecto Robótica".

La gerenta regional de Desarrollo Social, Rocío Villavicencio, destacó que esta iniciativa llegará a instituciones educativas en zonas fronterizas y rurales sin acceso a internet. La Institución Educativa N.º 64062, en el caserío Santo

1000 docentes se especializaron en manejo de robótica



Domingo de Mashangay, será una de las primeras beneficiadas. El proyecto también incluirá un taller de robótica en "Divertiaprendo 2025", per-

mitiendo a cientos de niños desarrollar habilidades creativas con sets de legos y tecnología. La directora regional de Educación, Nora Delgado, resaltó que

Ucayali se posiciona como una región amazónica que apuesta por la educación y mejora del servicio educativo. J.Castillo

En vísperas de fiestas navideñas

Visita a internos Penal km12 con total normalidad

Las autoridades del establecimiento penitenciario de Pucallpa, dieron a conocer que, la visita programada el 21 y 22 de Diciembre del 2024, en vísperas a la celebración de Navidad, se desarrollaron de manera normal, con el orden debido, en salvaguarda de la seguridad del recinto penitenciario y sobre todo de las personas que acuden a visitar a sus familiares al interior

de este. Por su parte el Director del establecimiento penitenciario Lic. Edwin Salazar Álvarez, señaló que únicamente ingresaron los familiares directos, es decir padres, hijos hermanos y cónyuges debidamente identificados, tal cual lo señalan las disposiciones, además solicitó a la comunidad abstenerse de intentar acudir de visita cualquier otra persona que no

sea familiar directo del interno. Preciso que durante el fin de semana lograron ingresar más de 2 Mil visitas, quienes en la puerta del recinto penitenciario, controlado por personal de seguridad del INPE, cumplieron con los protocolos de seguridad correspondientes, en el orden y tranquilidad respectivo.



En el territorio nacional

Piura logra mayor cobertura vacunación contra el dengue



Lima, dic. Piura se ha consolidado como la región líder en la campaña de vacunación contra el dengue a escala nacional al haber aplicado

14,000 dosis a la fecha, según datos actualizados del Repositorio Único de Información en Salud (Reunis) del Ministerio de Salud (Min-

sa). Este logro es resultado de la estrategia de vacunación contra el dengue implementada por el Gobierno Regio-

nal de Piura, a través de la Dirección Regional de Salud (Diresa), que incluyó el trabajo de sensibilización dirigido a padres de familia en instituciones educativas, activaciones en puntos estratégicos y otras acciones.

"La decisión de iniciar la vacunación en este grupo etario se sustenta en las estadísticas que evidencian un incremento significativo de casos graves de dengue en adolescentes y niños durante los últimos años", explicó el director regional de Salud, Deyner Quinde Rivera.

La efectividad de la campaña de vacunación en Piura se refleja en los resultados obtenidos. Un total de 14,268 niños y adolescentes de 10 a 16 años de la región han sido vacunados contra el dengue, superando a regiones como Loreto con 13,515 dosis aplicadas, Ucayali con 10,222 y Tumbes con 2,507.

Herramienta eficaz

Remarcó que "la vacuna contra el dengue es una herramienta eficaz para reducir hasta en un 80 % las hospitalizaciones y los casos graves, según la Organización Mundial de la Salud (OMS)". Por su parte, la coordinadora de Inmunizaciones, Nataly Villazón Ruiz, afirmó: "Seguimos sensibilizando a la población sobre la importancia de la vacunación; los padres

deben proteger a sus hijos. En estos meses de verano, cuando más aumento de casos de dengue hay en la región, los padres deben vacunar a sus hijos". Los establecimientos de salud donde se aplica la vacunación contra el dengue son María Goretti, Los Algarrobos, Tácala, Castilla, San Pedro, El Indio, Chiclayito, Pachitea, Víctor Raúl. (FIN)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRASMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Intensas lluvias y vientos de 55 km/hs soportarán Huánuco, Ucayali, San Martín, Loreto y Amazonas

Desde este miércoles 25 de diciembre, un nuevo evento meteorológico se empezará a registrar y tendrá una vigencia de 57 horas.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) emitió el aviso meteorológico n.º 390, que advierte sobre la ocurrencia de lluvias intensas en la región de la selva como parte del vigésimo segundo friaje del año.

Este 'fenómeno peligroso', clasificado con un nivel de alerta naranja, se extenderá desde la tarde del miércoles 25 de diciembre hasta la noche del viernes 27 del mismo mes.

Según el pronóstico, las precipitaciones, que serán de moderada a fuerte intensidad, podrían ir acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento que alcanzarán velocidades cercanas a los 55 km/h.

Además, se estima que en la selva norte los acumulados de lluvia puedan rondar los 45 mm por día, mientras que en la selva central y sur llegarían a los 60 y 65 mm diarios, respectivamente.

Este fenómeno meteorológico afectará a 11 regiones del país, entre ellas Amazonas, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali.

Ante el nivel de peligro anunciado, el Senamhi recomendó a la población mantenerse informada sobre las condiciones climáticas y seguir las indicaciones de las autoridades locales para prevenir riesgos.

Además de las intensas lluvias, se esperan descensos significativos en la temperatura durante el vigésimo segundo friaje del año. Este evento es típico en las regiones de la selva durante esta temporada, generando variaciones climáticas que podrían afectar tanto a las actividades diarias como a la seguridad de las comunidades

22° FRIAJE PELIGROSO EN NAVIDAD



más vulnerables.

Las áreas en riesgo han sido delimitadas en un mapa difundido por el Senamhi, destacándose en color naranja las zonas de mayor impacto. Las precipitaciones podrían provocar desbordes de ríos, inundaciones y deslizamientos en diversas localidades, afectando las infraestructuras de viviendas, carreteras y servicios básicos.

El Senamhi ha reiterado la importancia de tomar precauciones en estas fechas, especialmente por coincidir con el feriado de Navidad. Las autoridades locales y regionales han sido alertadas para coordinar acciones preventivas que reduzcan el impacto de este fenómeno en la población. Este tipo de eventos meteorológicos pone en evidencia la necesidad de contar con planes de emergencia y una adecuada gestión de riesgos, especialmente en una de las temporadas más lluviosas del año para la región amazónica del Perú.

Otra alerta naranja

El Senamhi también informó que durante el 24 y 25 de diciembre un fenómeno climático peligroso afectará a varias regiones del Perú.

Se prevé un incremento de la temperatura diurna de moderada a fuerte intensidad en la sierra centro y sur del país.

Este fenómeno climático ocurrirá desde el martes 24 hasta el miércoles 25 de diciembre, alcanzando su máxima intensidad durante el mediodía.

De acuerdo con el aviso meteorológico, las regiones afectadas son: Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna.

Cabe mencionar que el evento climático tendrá una duración de 61 horas, desde su inicio del lunes 23 a las 10:00 a.m.

Verano en Perú

De acuerdo a Gabriela Rosas, presidenta ejecutiva del Senamhi a RPP Noticias, no se descartan episodios de olas de calor durante el verano 2024-2025, con temperaturas que podrían superar los 31 °C en días específicos. La ingeniera señaló que estas condiciones serán notificadas mediante alertas oficiales para mantener a la población informada.

En Lima Metropolitana, las temperaturas variarán según la proximidad al mar. Los distritos cercanos al litoral registrarán mínimas de 21 °C y máximas de 28 °C, mientras que en las zonas más alejadas del océano los termómetros podrían alcanzar un promedio de 30 °C.

vincial, May Díaz Pérez, y regidoras Zoila Flores y Sonia Vela, que recibió la obra.

En esta obra, según se indicó se invirtió más de ochenta mil soles, la misma que fue ejecutada y terminada en el tiempo establecido en convenio con el programa Llamkasun Perú. Al finalizar hubo una chocolatada con la población. **POTENCIO MI APRENDIZAJE** En las instalaciones del coliseo cerrado de Lamas, se cerró la actividad educativa denominada "Estrategia Regional "Potencio mi aprendizaje", en donde estuvo presente el director regional de Educación, Edgar Julca Chuquista, el director de la Ugel, Nicolás Jeyber Gonzales Vásquez, y funcionarios del sector.

Raúl Pérez Reyes, ministro de Transportes y Comunicaciones, indicó que su sector trabaja medidas y acciones para contrarrestar la inseguridad ciudadana, y como parte de ello se publicó el Decreto Supremo 021-2024-MTC, que modifica el reglamento de placa única nacional de rodaje y establece que las placas de las motos tendrán fondo blanco y un tamaño mayor al actual para ser fácilmente identificables.

Además, estas placas tendrán un dispositivo identificador electrónico (RFID), que permitirá hacer un reconocimiento a distancia de la información del vehículo. "Esta tecnología posibilitará un mejor control sobre las motos", manifestó el titular del MTC durante la IV sesión ordinaria del consejo nacional de seguridad ciudadana (Conasec), realizada en Tarapoto. En la reunión, el ministro Pérez Reyes también expuso otras intervenciones y resultados que impulsa su sector para contribuir en la lucha contra la delincuencia.

En esa línea, expresó que, como lo dispuso la presidenta Dina Boluarte, se conformaron mesas técnicas para implementar medidas dirigidas a prevenir las comunicaciones ilegales. Anunció que

Pavimentarán el Jr. Río Negro en Aguaytía



La Municipalidad Provincial de Padre Abad, liderada por el alcalde Iván Mendoza, anunció la ejecución de la pavimentación del Jr. Río Negro en Aguaytía. Este proyecto, realizado en convenio con el Programa Llamkasun Perú del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, tiene como objetivo mejorar la movilidad urbana y generar empleo temporal para las familias de la zona en situación de vulnerabilidad.

Y serán más grandes Motos tendrán placas con chip



se ha modificado la norma para aumentar el tamaño de las placas de las motos a fin de que sean fácilmente identificadas.

"Una de las mesas es para reglamentar el Decreto Legislativo N° 1688, que regula las obligaciones y sanciones para las empresas operadoras de telefonía móvil en relación con las llamadas ilegales desde los penales.

Ya hay una propuesta de reglamento que se ha enviado a Opsitel; apenas nos den

respuesta lo estaremos publicando", manifestó el ministro. Pérez Reyes también sostuvo que se está trabajando en la implementación de una plataforma que permita el intercambio de información relevante entre las distintas entidades del sector público, principalmente de la Policía Nacional y las empresas operadoras de telefonía móvil. Agregó que ya se conformó el equipo y se ha elaborado una propuesta que se está revisando.

Empleos temporales para familias vulnerables

El convenio contempla la generación de más de 80 empleos temporales, priorizando a madres de familia en situación de pobreza o pobreza extrema. Según la municipalidad, esta es una medida que busca no solo mejorar la infraestructura urbana, sino también brindar una fuente de ingresos a quienes más lo necesitan.

El alcalde Mendoza destacó la importancia de la obra: "Esta obra no solo mejorará la calidad de vida de nuestras familias, sino también fortalecerá la identidad de nuestra provincia al promover espacios urbanos funcionales y sostenibles". Además, adelantó que en 2025 se realizarán nuevos proyectos en otras calles de la ciudad, como las del Cerro San Cosme. Otros proyectos

Esta iniciativa es el quinto proyecto que la actual gestión logra implementar con el Programa Llamkasun Perú. En total, se ha invertido S/ 1 391 955.13, beneficiando a familias con empleo temporal en la provincia de Padre Abad.

Terminan mejoramiento Puesto Salud Pamashto



Después de un periodo de ejecución, el gobierno edil provincial de Lamas, terminó y recibió la obra de la ejecu-

ción del mejoramiento de los ambientes del puesto de salud del centro poblado Pamashto, siendo el alcalde pro-

Para trabajadores de seis regímenes del sector público

Oficializan aumentos de S/100 y S/150



El Gobierno peruano ha cumplido con promulgar tres decretos que aprueban medidas acordadas en los convenios colectivos del 2023-2024 y 2024-2025, que detallan incrementos a los salarios de los trabajadores estatales de seis regímenes.

Por un lado, el decreto supremo N° 265-2024-EF completó con S/50 el aumento planteada en dos tramos para el 2023-2024, y que beneficia a servidores, directivos y funcionarios de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 728, N° 1057 y Leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091. Pero también se dictó el decreto supremo N° 279-2024-EF, que también va para los mismos trabajadores anteriores, pero oficializa un aumento, adicional, de S/100, contemplado gracias a la negociación colectiva 2024-2025.

Añadido a este, el tercer

decreto, N° 280-2024-EF, también tiene su origen en lo acordado en esta última negociación, y contempla aumentos para los servidores y funcionarios sujetos al régimen del Decreto Legislativo N° 276 de los gobiernos locales. Todos estos tendrán vigencia ya en 2025. Aumento de S/50 y S/100 para cinco regímenes. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) oficializó dos medidas en estos días, que contemplan dos aumentos diferentes que empezarán a regir a partir del siguiente año. El primero de ellos aprueba el segundo aumento de S/50 para Decretos Legislativos N° 728, N° 1057 y Leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091.

Como se recuerda en el convenio colectivo 2023-2024 se aprobaron dos aumentos de S/50, uno que se hizo efectivo en enero de este año y otro que tenía que tener vigencia a finales del

2024. Así, con este decreto se completa lo considerado en esa medida. Adicionalmente a esto, para el convenio colectivo 2024-2025 se aprobó un aumento adicional de S/100, para los mismos regímenes anteriores, el cual entra en vigencia el 1 de enero de 2025, un día luego del anterior detallado.

Es decir, a partir de enero estos trabajadores percibirán S/150 más en las remuneraciones que reciben del Estado. Se debe resaltar, sin embargo, que en caso el ingreso mensual total que incluya el incremento aprobado en el cuadro precedente supere el monto de S/15.600, el monto del incremento mensual se ajustará a dicho límite. “El incremento mensual aprobado en el artículo 1 del presente Decreto Supremo, tiene carácter remunerativo, es de naturaleza pensionable, se encuentra afecto a car-

gas sociales y constituye base de cálculo para los beneficios laborales, según corresponda”, añade la norma para cada caso.

Aumento de S/100 para régimen 276

El tercer decreto oficializado ya en el diario oficial El Peruano contempla un aumento para otro régimen diferente a los anteriores. Así, el decreto supremo N° 280-2024-EF aprueba el aumento de S/100 a la remuneración de los servidores administrativos sujetos al régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, pertenecientes al grupo ocupacional funcionario, profesional, técnico y auxiliar de los gobiernos locales y sus Organismos Públicos Descentralizados.

Este aumento también tuvo su origen en la negociación colectiva centralizada 2024-2025, y también contempla que “en caso el ingreso mensual total que incluya el concepto aprobado supere el monto de S/15.600, el monto del concepto se ajusta a dicho límite”. Este decreto supremo, asimismo, entra en vigencia el 1 de enero de 2025.

Es decir, a partir del siguiente año, los sueldos de estos trabajadores subirán en S/100. Sin embargo, a diferencia de los aumentos anteriores, este incremento “es abonado únicamente hasta que la municipalidad implemente la estructura de ingresos del personal de los servidores públicos bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276”, según añade la norma. Por lo que la medida para estos trabajadores podría terminar siendo un alza tan solo temporal.

Huánuco

Agua potable y riego impulsan desarrollo en zonas rurales de Puños



HUÁNUCO. Las comunidades de Santa Rosa y Huamachaca, en el distrito de Puños, han sido beneficiadas con la instalación de sistemas de agua potable y saneamiento. Según informó el alcalde José Caqui, este proyecto, que responde a una necesidad histórica de la zona, recibió una inversión superior a los 5 millones de soles. Además, se ejecutó la construcción de un puente carrozable para conectar Puños con sus caseríos, con una inversión cercana a los 800 mil soles.

Impacto del clima en los productores

El distrito de Puños ha enfrentado graves retos debido a fenómenos climáticos como heladas y lluvias intensas, que afectaron a los ganaderos y agricultores locales. En áreas como Carhuacho, las bajas temperaturas provocaron la pérdida de ganado ovino. “Agro Rural nos apoyó con cobertizos, fitotoldos y botiquines veterinarios, semillas para pastos asociados y otros insumos”, explicó Caqui.

Además, el gobierno coordinó con la Agencia Agraria para registrar pérdidas y proporcionar bonos e insumos a los agricultores afectados, como mangueras, tubos, abonos e insecticidas.

Salud y educación

En el ámbito de la salud, la municipalidad avanzó en el saneamiento físico del terreno destinado a un futuro centro de salud. Este proyecto se encuentra en la etapa de preinversión, con apoyo de la empresa minera Antamina. “Estamos listos para em-

pezar el diseño de la estrategia”, afirmó el alcalde.

En educación, se completó la construcción de un colegio con una inversión de más de 14 millones de soles. También se están gestionando mejoras para otras instituciones educativas, como la escuela de Bellabamba, que se entregará en enero de 2025. Sin embargo, el déficit de docentes sigue siendo un problema latente.

Agricultura y sistemas de riego

Uno de los logros destacados de esta gestión, según el alcalde, es la implementación de sistemas de riego tecnificado, ejecutados bajo la modalidad de obras por impuestos. En comunidades como Santa Rosa, los agricultores han visto cómo sus parcelas desérticas ahora producen cultivos como cebolla y verduras.

“Esto ha ampliado la frontera agrícola y mejorado las condiciones de vida, pero debemos capacitarlos en el mantenimiento de los equipos”, comentó Caqui. Este proyecto, financiado en parte por Antamina con una inversión de un millón de soles, busca consolidar la sostenibilidad agrícola en la región.

Desafíos pendientes

El alcalde reconoció que, a pesar de los avances, el distrito enfrenta retos importantes. El reciente incendio forestal cerca del estadio de Huamalíes, aunque no causó daños humanos, afectó significativamente la flora local. Además, la falta de personal docente y los problemas ambientales requieren atención urgente.

“Grinch” detiene a comercializadores de marihuana

Lima, dic.- Un agente de la Policía Nacional del Perú (PNP) se disfrazó como el personaje navideño del 'Grinch' para sorprender "con las manos en la masa" a un clan de comercializadores de drogas en un distrito costero del sur de Lima, informó este lunes el Ministerio del Interior.

"En un rápido operativo, el Escuadrón Verde disfrazó de Grinch a uno de sus agentes para sorprender con las manos en la masa a clan de traficantes de droga", señaló la PNP en un mensaje difundido en la red social X.

Agregó que el operativo policial permitió decomisar "gran cantidad de marihuana".

En un video que acompañó la información, se ve cómo el agente se viste co-

mo el personaje del malvado duende navideño, aunque cubierto con un saco y un gorro rojo de Santa Claus, mientras suena un tradicional villancico navideño.

Después llega corriendo hasta una vivienda acompañado por otros agentes y con una gran maza rompe el seguro de la puerta para ingresar mientras se escuchan los gritos de "Policía, Policía".

"El Escuadrón Verde ha desarticulado una banda criminal conocida como 'La mafia de San Bartolo', criminales que se dedicaban a la venta de drogas en todos los balnearios del sur", relata un jefe policial en el video.

Agregó que, en esta ocasión, "con motivo de las fiestas navideñas, utili-

zando el ingenio y la astucia del Grupo Terna, utilizamos al Grinch".

"Este es un 'Grinch bueno', que le gusta la Navidad, pero sí es enemigo de los criminales, de los que hacen daño a la sociedad", acotó.

En el video se muestra la detención de dos mujeres y un hombre, así como bolsas de plástico en las que se guardaban cientos de pequeños paquetes con la presunta droga.

Posteriormente, los detenidos son introducidos por el 'Grinch bueno' en una patrulla, mientras el jefe policial señala que "durante las 24 horas del día durante estas fiestas navideñas y durante todo el año" estarán "alertas para darles la tranquilidad que tanto necesita nuestra so-



ciudad".

El 'Grupo Terna' está conformado por agentes policiales que actúan encubiertos y tienen la tradición de disfrazarse de diferentes personajes para hacer sus intervenciones en fechas muy reconocidas.

Anteriormente, se ha visto a agentes vestidos como Santa Claus, personajes de Disney, súper héroes del cómic de Marvel, bailarines y hasta grandes osos de peluche para realizar sus intervenciones y detener a personas vincu-

ladas con diversos delitos.

EFE Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN) RRC/EFE

MINAM en San Martín, Huánuco y Amazonas, con S/ 18 millones

Financiarán bionegocios con S/ 18 millones



El Ministerio del Ambiente (Minam) ha destinado un total de S/ 18 933 330 para financiar bionegocios en la Amazonía peruana a través de su Programa para Bionegocios. Esta iniciativa, que comenzó en 2023 con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha logrado movilizar más de S/ 12 millones solo en el presente año. La iniciativa fomentó la creación y fortalecimiento de empresas que operan bajo principios de sostenibilidad ambiental, social y económica.

Sostenibilidad en la Amazonía

El director general de Economía y Finanzamiento Ambiental del Minam, Elvis García, destacó que estos recursos han sido canalizados principalmente a través de cooperativas de ahorro y crédito como Norandino, Toca-

che y Amazonas, beneficiando a más de 1000 bionegocios. Según García, «con estas entregas, el Programa pa-

ra Bionegocios se va consolidando como una herramienta clave para financiar más de 6500 negocios sostenibles en un plazo de 10 años».

Durante los últimos dos meses de 2024, el programa ha desembolsado aproximadamente S/ 8 millones, incluyendo S/ 4 millones destinados a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino, lo que ha permitido el desarrollo de bionegocios en las regiones de San Martín y Cajamarca. Por su parte, las cooperativas Tocahe y Amazonas recibieron S/ 300 000 cada una, contribuyendo a facilitar el acceso a crédito sostenible en San Martín, Huánuco y Amazonas.

Proyección a largo plazo

El programa tiene como meta alcanzar un total de \$20 millones en créditos y garantías hacia 2027, con la colaboración entre el Minam, el BID y diversas instituciones financieras adheridas. Esta iniciativa busca fortalecer una eco-

nomía verde y resiliente en la Amazonía peruana, promoviendo el desarrollo económico de la región sin comprometer la conservación de sus recursos naturales. Según García, el objetivo es garantizar la sostenibilidad a largo plazo y promover negocios en sectores como el ecoturismo, la agroforestería no ganadera y los productos forestales no maderables. El programa tiene como meta alcanzar un total de \$20 millones en créditos y garantías hacia 2027. Desde su creación en 2023, el Programa para Bionegocios ha logrado destinar más de S/ 6 millones para financiar emprendimientos que operan bajo criterios sostenibles. Este esfuerzo conjunto entre el Minam y el BID está permitiendo a los emprendedores amazónicos acceder a recursos financieros esenciales para desarrollar sus negocios y contribuir al bienestar de sus comunidades, al mismo tiempo que protegen el ambiente.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO DE UCAYALI



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL
N° 016-2024-GRU-DRVCSU-DR

Pucallpa, 16 de Diciembre 2024

VISTO:

El Acta de Conformidad N° 024-2024-VIVIENDA/VMVU-DGPRVU-DUDU, de Validación de los valores arancelarios de los planos prediales de los distritos en la jurisdicción de la Región Ucayali, enviados por la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento mediante correo electrónico, suscrito por el funcionario Ing. Walter Antonio Sánchez Cajas Coordinador del Área de Valores de la Dirección de Urbanismo y Desarrollo Urbano de la Dirección de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo de fecha miércoles 13 de noviembre de 2024, para su aprobación correspondiente; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización Ley 27690, art.188, establece que "La descentralización es una forma de organización democrática y constituye una política permanente de Estado de carácter obligatorio, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del país..." El proceso de Descentralización se realiza por etapas, en forma progresiva y ordenada conforme a criterios que permitan una adecuada asignación de competencias y transferencias de recursos del gobierno nacional hacia los gobiernos regionales y locales. Los poderes del estado y los Organismos Autónomos, así como el Presupuesto de la República se descentralizan de acuerdo a Ley.

Que, la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, establece que el sector en el marco de sus competencias tienen función compartida con los Gobiernos Regionales en materia de Vivienda, Construcción, Saneamiento, Urbanismo y Desarrollo Urbano, Bienes Estatales y Propiedad Urbana; y mediante Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, Reglamento de Organización y Función del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento dispone que la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo tiene como función conducir y supervisar la formulación de los valores arancelarios y supervisar su aplicación en la valoración oficial de terrenos urbanos y rústicos en todo el país.

Que, mediante Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ley N° 27967 en su Art. 58 inciso "g" establece como función específica "Aprobar los aranceles de los planos prediales con arreglo a las normas técnicas vigentes sobre la materia del Consejo Nacional de Tasaciones".

Que, el Decreto Supremo N° 049-2008-PCM, aprueba el "Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2008, en la que se incluye en materia de Vivienda y Saneamiento la función establecida en el Art. 58 inciso "g" de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y con Resolución Ministerial N° 829-2008-VIVIENDA, aprueba el "Plan de Transferencia Sectorial 2008 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento", en la cual establece la transferencia de la función "g" del artículo 58 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Que, por Resolución Ministerial N° 155-2011-VIVIENDA, fecha 22 de julio 2011, se declaró concluido proceso de transferencia de la función establecida en el literal g) del artículo 58° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en materia de vivienda y saneamiento al Gobierno Regional de Ucayali.

Que, mediante reunión virtual en plataforma meet llevado a cabo el día miércoles 13 de noviembre de 2024, el Ing. Walter Antonio Sánchez Cajas, Coordinador del Área de Valores de la Dirección de Urbanismo y Desarrollo Urbano de la Dirección General de Políticas y Regulación de Vivienda y Urbanismo del MVCS, participando en representación de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ucayali la Arq. Diana Isabel Usquillo Barbarán, Directora Regional y el Arq. Jorge Luis Polo Orltiga, Director de Vivienda y Urbanismo de la DRVCSU; en la que acordaron hacer llegar al Gobierno Regional de Ucayali, mediante correo electrónico el Acta de Conformidad, así como los Planos Prediales para que se proceda a su suscripción de los documentos en mención de encontrarlos conforme; suscribiendo el Acta de Conformidad N° 024-2024-VIVIENDA/VMVU-DGPRVU-DUDU de fecha 13 de noviembre del 2024, después de verificar el trabajo realizado por el Área técnica de la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo y recibir las explicaciones del caso.

Que, de conformidad con la Ley N° 27967, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales que establece la aprobación de los valores arancelarios de los planos prediales por parte de los Gobiernos Regionales; Resolución Ministerial N° 155-2011-VIVIENDA que dispone la conclusión del proceso de transferencia de función; Resolución Ejecutiva Regional N° 1234-2011-GRU-P, que otorga competencias a la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Ucayali para la aprobación de los valores arancelarios de los planos prediales y contando con la visación correspondiente.

Que, la Resolución Directoral N° 010-2021-VIVIENDA/VMVU-DGPRVU de fecha 22.07.2021; Aprueba la "Norma nacional para la determinación de los valores arancelarios y otras intervenciones a nivel nacional".

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1557, de fecha 19.05.2023, establece medidas en materia de Catastro Fiscal y dicta otras disposiciones, el mismo que en su Quinta disposición complementaria final, dispone que el MEF formula y aprueba anualmente mediante Resolución Ministerial, los valores arancelarios de terrenos vigentes al 31 de octubre del año anterior para fines tributarios. En la Sexta disposición complementaria final, dispone que, para fines distintos a lo regulado por el presente Decreto Legislativo, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, mantiene sus funciones de normar el proceso de determinación de aranceles, asistir y supervisar su aplicación en la valorización oficial de terrenos urbanos y terrenos rústicos de todo el país.

Que, la Resolución Directoral N° 00007-2024-VIVIENDA/VMVU-DGPRVU de fecha 13.06.2024; Aprueba el Valor de las Obras de Habilitación Urbana - VOU, Residencial - VOHR e Industrial - VOHI, para la determinación del Valor Arancelario de las Obras de Infraestructura Urbana Residencial, Comercial, Industrial y Usos Especiales, y los respectivos Factores de Actualización para listados de Valores Arancelarios de terrenos urbanos y Centros Poblados Menores donde no se efectúan inspecciones oculares para el Ejercicio Fiscal 2025.

Que, siendo necesario la aprobación de los valores arancelarios de los planos prediales de los distritos de la región Ucayali, al cual es un componente importantísimo del impuesto predial, de administración de los gobiernos locales, el mismo que deberá ser aprobado en el más breve plazo.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR los Valores Arancelarios de los Planos Prediales de los distritos de la jurisdicción Regional de Ucayali, vigentes para el Ejercicio Fiscal 2025, para fines no tributarios de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1557, que a continuación se detalla:

- Cuatro (04) Distritos Con Inspección Ocular:
Distrito de Yarinacocha de la Provincia Coronel Portillo,
Distritos de Alexander Von Humboldt, Irazola y Padre Abad de la Provincia de Padre Abad.
- Seis (06) Distritos Sin Inspección Ocular:
Distritos de Callera, Manantay y Campo Verde de la Provincia Coronel Portillo,
Distritos de Neshuya y Curimana de la Provincia de Padre Abad,
Distrito de Raymond de la Provincia de Atalaya.

ARTICULO SEGUNDO. - REMITIR la presente Resolución Directoral Regional en copia certificada, así como un (01) juego de los Planos Prediales aprobados a la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación de la presente Resolución y los Planos Prediales Aprobados en la página web del Gobierno Regional de Ucayali.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Ing. Walter Antonio Sánchez Cajas
Coordinador del Área de Valores
DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO DE UCAYALI

Policia encuentra \$/5,000 afuera de banco y los devuelve



Trujillo, dic. Un agente de la Policía Nacional del Perú (PNP) devolvió a su propietaria 5,000 soles en efectivo, que minutos antes encontró tirados en el suelo de el exterior de la agencia del Banco de Crédito del Perú (BCP), ubicada en la avenida Larco del distrito de Víctor Larco, en la provincia de Trujillo, región La Libertad.

En diálogo con la Agencia Andina, el suboficial PNP de tercera Danyel Enyerber Ávila Fuentes, quien labora en la comisaría de Buenos Aires del distrito de Víctor Larco, contó que, mientras hacía su servicio en inmediaciones del BCP, se encontró el fajo de billetes en una esquina.

"Recogí el dinero y lo primero que hice fue ingresar al banco y consultar en voz alta si a alguna de las personas le faltaba dinero. Dije que había encontrado un fajo de billetes y cualquiera que diga que es suyo debía demostrarlo con documentos", contó.

Luego se le acercó una señora, quien señaló que se le habían caído 5,000 soles en efectivo, que minutos antes había retirado para invertir en su negocio. Ella demostró el comprobante de haber retirado dicha cantidad.

Según el protocolo, el suboficial junto a su compañero y la propietaria del dinero fueron a la comisaría para tomar sus datos, fotografiar el dinero y luego hacer la devolución del mismo. No obstante, se ha solicitado copia de las cámaras de seguridad de la entidad bancaria para tener imágenes que respalden la versión de la propietaria.

"Que se nos pierda esa suma de dinero es preocupante. Yo me puse en el lugar de la persona, lo desesperada que debió de estar y por eso actué de esta manera. Me siento bien, se ha creado tanta dopamina en mí con esa acción que me siento muy feliz. Seguramente, Dios me lo compensará de alguna manera", expresó.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
RENIEC
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Para saber que don **JUAN LOPEZ RUIZ**
de **72** años de edad, Estado Civil **SOLTERO** ocupación **DOCENTE**
nacido en **CONTAMANA Ucayali, Loreto** nacionalidad **PERUANO**
y doña **MILUSCA ROCIO BORDALES NORIEGA**
de **59** años de edad, Estado Civil **SOLTERA** ocupación **SECRETARIA**
nacida en **QUITOS MATIAS LOPEZO** nacionalidad **PERUANA**
domiciliada en **JR. Calle-a 1335 YARINACOCCHA**

Presente concurran Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que consta causal de impedimento, podrá declarar conforme a ley.

Puerto Callao, **23** de **12** del 20**24**

SOLUCIONES EN SEGURIDAD E INFORMÁTICA!

SEBATEC E.I.R.L.
— SEGURIDAD E INFORMÁTICA —

VENTA - REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE:

- Cámaras
- Cerco eléctrico
- Alarmas contra robo e incendio
- Intercomunicadores
- Capacitores
- Computadoras
- Impresoras

Av. 28 de Julio 505
Pucallpa - Ucayali

957 556 811 | 936 222 745
sebatec@ic@gmail.com

PUBLICIDAD AVISOS
AL CELULAR : 942425491

"SI SABES MUCHO ENSEÑA / SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. C.A.S.M. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Via Judicial y/o Notarial.
- Asuntus Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales -

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - 100
Cel: 939 188 137 Tel: 042-781201
BANDEA DE SHILCAYD

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

CONTACTANOS:

PUCALLPA
Wander Cruz | 981 808 848

CONTAMANA
Eduard Alva | 981 887 341

082202



Durante días no laborables

MTC entrega brevets 23 y 24 de diciembre

Lima, dic. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informa que el lunes 23 y martes 24 de diciembre, considerados días no laborables para el sector público, se entregarán licencias de conducir en los Centros de Atención al Ciudadano (MAC) de Lima.

El lunes la atención se brindará en el horario habitual de 8:30 a. m. a 6:00 p. m., en los MAC de Lima Norte (Centro Comercial Mall Plaza, Comas), Lima Este (Mall Plaza Santa Anita), y Lima Sur (Centro Comercial Open Plaza Atocongo, San Juan de Miraflores). El martes la atención culminará al mediodía.

En tanto que el miércoles 25 de diciembre, feriado nacio-

nal por Navidad, no habrá atención en los MAC.

Asimismo, se informa que no habrá atención en los centros de emisión de brevets del MTC ubicados en los distritos de Lince y Cercado de Lima desde el 23 al 25 de diciembre. La atención en estas sedes se retomará el jueves 26 de diciembre.

Por otro lado, la reserva de citas para recoger las licencias de conducir continuará atendiéndose de manera regular, a través de la web Trámite de Licencia de Conducir, así como la generación de licencias de conducir electrónica, que se emiten en un tiempo máximo de 30 minutos en la siguiente link del MTC. (FIN) NDP/ICI JRA

Cómo evitar gastar dinero en Navidad sin perder la diversión



las fiestas navideñas. Sobre todo seamos conscientes del límite de gastos extras que podemos realizar.

Compara precios. Busca ofertas, compara precios y considera las ventas en línea o ferias locales para encontrar regalos de calidad a menor costo.

Comparte los gastos de las celebraciones. Si organizas una cena o reunión, invita a tus amigos o familiares a contribuir con algún plato o bebida. Esto reduce los costos individuales sin sacrificar la experiencia.

Limita el uso de tarjetas de crédito. Evita financiar tus gastos de fin de año con tarjetas de crédito. Si las usas, asegúrate de no gastar más de lo que puedes pagar.

Reserva un fondo para enero. Deja una parte de tu presupuesto para cubrir los gastos del inicio de año, como pagos recurrentes o imprevistos. Esto te ayudará a comenzar el año sin preocupaciones financieras. "Disfrutar de las fiestas de fin de año no tiene por qué poner en riesgo tus finanzas. Así, enfatiza que, con planificación, creatividad y una mentalidad enfocada en lo esencial, es posible disfrutar de esta temporada sin excederte en gastos", puntualizó Alvarado. (FIN) NDP/VLA/JJN

Lima, dic. En el último mes del año, las celebraciones se intensifican: fiestas de intercambio de regalos, cenas navideñas, cierres de campañas y reuniones para recibir el Año Nuevo. Cada una de estas actividades puede convertirse en una carga económica significativa, que alcanza incluso gastos de 400 soles en regalos, según un estudio de Pulso Ciudadano.

El jefe de la carrera de Administración de la Universidad Cayetano Heredia, Francisco Alvarado, afirmó que la toma de de-

cisiones financieras debe hacerse con precaución. Además, advirtió que ceder a la tentación de gastar sin control puede llevar a desequilibrios económicos y dejar las finanzas personales en números rojos al finalizar el año.

"En esta época, es fácil dejarse llevar por el entusiasmo y gastar más de lo que realmente podemos permitirnos. Sin embargo, mantener un control financiero no significa renunciar a la diversión, sino ser conscientes de nuestras prioridades y límites. Una buena

planificación no solo evita deudas, sino que también nos permite disfrutar de las festividades sin preocupaciones económicas", aseveró.

El especialista brindó cinco recomendaciones para reducir gastos sin perderse la diversión.

Establecer un presupuesto navideño. Realiza un registro de tus ingresos, los gastos habituales y los gastos extras que tienes previsto hacer, así como añade la cantidad de dinero extra que puedes tener en el mes. Esto te ayudará a destinar un monto para

¡RESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
LUNES A SÁBADO
SAETA PERU
CALL CENTER 942694483

LA CHACRA DEL CHATO
Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari
942621976
996564205

Trucha a la Criolla
Trucha a la Criolla

ahora

Y otras 26 nuevas especies asombran al mundo

Un ratón que nada hallan en San Martín



Lima, dic. Una expedición científica realizada en el Alto Mayo, cuenca alta del río Mayo en la parte norte de la región San Martín, realizó un sorprendente hallazgo: el descubrimiento de 27 nuevas especies de fauna en plena selva amazónica que confirma ser un ecosistema de gran riqueza biológica. El espectacular hallazgo ha causado sorpresa y admiración en el mundo.

Entre los hallazgos más sorprendentes que hizo este equipo investigador, integrado por científicos de la organización sin fines de lucro Conservation International y miembros de grupos indígenas locales, se encuentra un ratón anfibio con patas palmeadas y un pez con cabeza

redonda. El estudio se desarrolló en el Alto Mayo, una zona que se extiende desde los Andes hasta el Amazonas, "un mosaico complejo y diverso de ecosistemas y comunidades locales", aseveró.

La expedición científica, que forma parte del Programa de Evaluación Rápida de CI, se realizó durante 38 días. Según la institución, es posible que también se hayan encontrado otras 48 especies nuevas, pero se necesitarán más estudios para determinarlos.

"Descubrir tantas especies nuevas de mamíferos y vertebrados es realmente increíble, especialmente en un paisaje con tanta influencia humana", afirmó Trond Lar-

sen, director senior de Conservation International. Sobre el ratón anfibio Conservation International destaca que esta especie semiacuática vive en un ecosistema conocido como aguajales, zonas pantanosas dominadas por palmeras de aguaje. La deforestación para el cultivo de arroz, detectada en un área designada como zona de recuperación del ecosistema, amenaza el hábitat único del ratón.

Sostuvo que esta especie, que probablemente sólo vive en el Alto Mayo, pertenece a un grupo de roedores semiacuáticos para los cuales la mayoría de las especies co-

nocidas son extremadamente raras, precisó Larsen. Documentar incluso a un solo individuo es un gran logro, acotó.

Otro hallazgo importante fue una rana de color marrón oscuro con un hocico largo saltaba sobre las hojas, dejando al descubierto brevemente un vientre de color rosa brillante.

Esta rana arlequín (*Atelopus semiferus*), que alguna vez fue una vista común, ahora es extremadamente rara. Según todos los indicios, no debería haber estado allí en absoluto, dijo Larsen.

"Casi no podía creerlo", agregó. "Esta rana no sólo está

en peligro de extinción, sino que esta especie nunca se ha encontrado tan abajo en la ladera de la montaña. Fue nuestro primer descubrimiento importante y un presagio de más por venir", manifestó.

Asimismo, fue descubierto un pez con cabeza redondeada. Si bien es un nuevo descubrimiento para la ciencia, los indígenas Awajún que ayudaron con la expedición ya sabían de su existencia.

Los científicos que estudian peces se sorprendieron especialmente por su cabeza agrandada, algo que nunca habían visto antes.

Los investigadores de Conservation International afirman que los hallazgos de la expedición son una prueba de que la naturaleza y las personas pueden prosperar juntas, pero se deben tomar medidas ahora para preservarlas.

"Sabemos muy poco sobre la biodiversidad del planeta, y estos ecosistemas encierran muchos misterios", afirmó

Wily Palomino, biólogo de Conservación Internacional que formó parte de la expedición. "Se necesitarían 10 vidas para comprenderlos verdaderamente. Expediciones como ésta son sólo el comienzo".

Un tesoro de descubrimientos

Durante el tiempo que duró la expedición los investigadores cruzaron pantanos, lagunas y ríos, escalaron montañas hasta bosques nubosos y campos de cultivo. Mientras tanto, el equipo de 20 personas, incluidos guías indígenas y científicos de Global Earth, recogieron muestras, instalaron cámaras trampa y redes, y estuvieron atentos a los movimientos y señales de los animales. El equipo, conformado por 13 científicos y siete asistentes awajún registró más de 2,000 especies de plantas y animales, incluidas 27 que son nuevas para la ciencia y 49 que están en peligro de extinción. En particular, cuatro de los nuevos descubrimientos fueron especies de mamíferos.

ESTAS FIESTAS, HAZ DE LA SEGURIDAD VIAL TU MEJOR REGALO

Las festividades de fin de año traen consigo un aumento del tránsito y celebraciones en las calles. Para disfrutar de estas fechas con seguridad, es fundamental tomar precauciones al conducir.

- ✓ Respetar los límites de velocidad y mantener una distancia segura con otros vehículos.
- ✓ Revisar las condiciones de tu vehículo antes de salir: frenos, luces y llantas en buen estado.
- ✓ Si eres testigo de un accidente, avisar a las autoridades para una pronta asistencia.



Generando Desarrollo con Transparencia!



Rondas Campesinas:
999 421 213



Gobierno Regional
SAN MARTÍN



RONDAS
CAMPESINAS

MUNICIPALIDADES

Y conquistó el glamoroso París

2024 ratificó origen peruano del cacao

Lima, dic. Estamos en tiempos de navidad y el chocolate es una de las bebidas tradicionales de estas fiestas en los hogares peruanos. Mientras saborea de su chocolate le contamos cómo el 2024 fue un gran año para el cacao peruano: cómo una investigación arqueológica ratificó su origen peruano, este año conquistó el glamoroso Salón del Cacao de París y también cómo un reciente hallazgo en huaca Montegrande, de alrededor de 6,000 años de antigüedad, se convierte en la evidencia más antigua del fruto.

Respaldo internacional

En marzo de este año la Universidad de Montpellier de Francia publicó en la prestigiosa revista Scientific Reports el resultado de una investigación que confirma que el cacao se originó en territorio amazónico peruano hace más de 5,000 años y desde allí se extendió a otras regiones de Sudamérica y Centroamérica.

Ese estudio confirmó las investigaciones que ya había presentado en años anterior-

res Quirino Olivera y que fueron validados por resultados científicos.

La evidencia más antigua: 6,000 años

Sin embargo, Olivera continúa trabajando en huaca Montegrande, el punto central de su investigación. Los últimos hallazgos realizados en el último trimestre de este año son aún más reveladores y demostrarían que la domesticación del cacao se remontaría a cerca de 6,000 años de antigüedad. "Las evidencias van a permitir reescribir la historia del antiguo Perú", expresó.

En diálogo con la Agencia Andina, el arqueólogo peruano recordó que en 2021 halló las primeras evidencias de cacao en las paredes de tios de vasija de cerámica donde se halló adheridas almidón de cacao con el que se elaboró una bebida para ceremonias rituales. "El laboratorio especializado de Francia verificó que las huellas de cacao en Montegrande son de hace más de 5,400 años", aseveró.

Informó que este año se con-

tinuó excavando y se avanzó hasta 3.30 metros de profundidad y a comienzos de octubre se halló una piedra labrada, esculpida como una forma de mazorca de cacao y junto a ella la mandíbula de un camélido. "La hipótesis que tenemos es que el camélido fue llevado exprofesamente hasta este lugar sagrado para ser parte de una ofrenda junto al cacao".

"Este hallazgo fue en un lugar más antiguo donde se halló la anterior evidencia del cacao. Puede ser de alrededor de 6,000 años de antigüedad. Pronto conoceremos el fechado de radiocarbono 14 que nos da un fechado exacto, pero eso se hace en el extranjero".

"La mazorca de piedra en cacao sería el eslabón primigenio del cacao, esta evidencia se parece al cacao chuncho del Vraem, con almendra blanca. Este cacao está presente en los templos ceremoniales más importantes. Sin embargo, nos preocupa el tema financiero para poder continuar con las investigaciones y por ello queremos



llamar la atención de las autoridades", acotó.

"Estoy seguro que el cacao, se origina en (huaca) Montegrande, el cacao se cultiva de manera óptima entre 600 y 800 metros sobre el nivel del mar, montegrande se sitúa sobre los 700 metros, Jaén tienes condiciones óptimas para el cacao. En cambio Palanda (Ecuador) se ubica sobre 1,200, donde es una zona ideal para la producción del café", remarcó. Personaje de alta jerarquía Quirino Olivera está seguro que en las próximas temporadas de investigación arqueológica hallará la evidencia definitiva: la tumba de un personaje de alta jerarquía religiosa, sepultado en el centro de un templo con forma de espiral.

En la actualidad, se trabajó en el retiro del segundo anillo de la espiral. "Es un proceso complejo, nos falta alcanzar más de tres metros de profundidad para localizar la tumba del personaje de mayor relevancia religiosa en el

templo", aseveró.

Olivera explicó que su hipótesis sugiere que se trata de una mujer vinculada al cacao. "La arquitectura en forma de espiral, que abarca cuatrocientos metros cuadrados, representa de manera antropomórfica a una mujer en estado de parto. Sus extremidades inferiores envuelven toda la espiral, y la tumba está situada en el centro, en una posición fetal, como si estuviera en el vientre materno. Desde su cabeza, la espiral se extiende hacia afuera en sentido antihorario, simbolizando el camino que recorre el alma después de la muerte hacia la otra vida. Es un hallazgo realmente hermoso", destacó.

El investigador peruano afirmó que por el momento está abocado en conseguir financiamiento para continuar con la investigación arqueológica. "Hay muchas instituciones en hacer donaciones para continuar con la investigación. Nosotros no podemos recibir donaciones directa-

mente, pero sí a través de otras instituciones aliadas como APP Cacao, también estamos tramitando los permisos respectivos con el Ministerio de Cultura. Queremos renovar el programa para que continúe vigente hasta el 2030", aseveró.

Sostuvo que el proyecto no solo aborda el tema arqueológico, sino también incluye un plan de recuperación de árboles antiguos de cacao de más de 150 años de vida. "En la cuenca del río Marañón existen varios, pero pueden perderse si avanza la agricultura y las comunidades requieren de más espacio. Es vital garantizar la salvación de estos árboles", manifestó.

París encumbró al cacao peruano

En los 25 años de historia del afamado Salón del Chocolate de París (Le Salon du Chocolat) nunca había abordado el tema desde un punto de vista científico o arqueológico, sus glamorosos ambientes albergaban a cotizados expositores y expertos chocolateros de Francia, Suiza, Bélgica, Alemania y de otros países del mundo, pero este 2024 se presentó el arqueólogo peruano Quirino Olivera fue el invitado principal para exponer los resultados de su investigación arqueológica en huaca Montegrande (provincia de Jaén, Cajamarca) sobre el origen del cacao.

En cuenca del Cenepa, Amazonas

Ecuatorianos estarían tras 6 campamentos de minería ilegal destruidos



Lima, dic. Un contingente altamente especializado de la Policía Nacional del Perú (PNP) ejecutó de manera exitosa el domingo 22 de diciembre un importante operativo de interdicción a la minería ilegal en el distrito de El Cenepa, provincia de Condoncanqui, en la región Amazonas, cerca de la frontera con Ecuador, donde se des-

truyó bienes y materiales usados en esta actividad ilícita y valuados en 24 millones 736 mil 050 soles.

En total, en el operativo llevado a cabo específicamente en la zona de la comunidad nativa Sawintza, se intervino nueve maquinarias pesadas (excavadoras), dos camionetas con placa ecuatoriana, siete motores, cinco grupos electrógenos, seis campamentos y 3500 galones de combustible, entre otros bienes y enseres, en lo que ha representado uno de los últimos duros golpes a la minería ilegal en el año 2024.

Previamente, la PNP monitoreó el accionar delictivo gracias a imágenes satelitales, las cuales resultaron fundamentales para la planificación de la intervención. En el

operativo participaron 30 agentes de la Dirección de Operaciones Especiales y 15 efectivos de la Dirección de Medioambiente.

Dicho personal había sido llevado desde Lima hasta la Base Ciro Alegría del Ejército del Perú a bordo de un avión Antonov de la PNP. En esa base abordaron un helicóptero policial y otro del Ejército para llegar hasta el teatro de operaciones.

El operativo de interdicción, que estuvo a cargo del General PNP Gregorio Villalón, director de Medio Ambiente de la PNP y que realizó en articulación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, fue también producto de las coordinaciones constantes que llevan a cabo la comisión multisectorial de naturaleza permanente

contra la minería ilegal, encabezada por el alto comisionado Rodolfo García Esquerre, el Ministerio de Defensa y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

"El éxito de este reciente operativo evidencia el compromiso del Gobierno nacional en la lucha contra la minería ilegal, actividad nociva que no solo depreda nuestros recursos naturales y atenta contra la economía nacional, sino que también trae delitos conexos como la trata de personas", señaló el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adriansén.

La comisión multisectorial rinde informes pormenorizados del avance del combate a la minería ilegal cada 15 días al jefe del Gabinete Ministerial. (FIN) NDP/JCR

Por una complicación durante el embarazo Señora de Cao murió entre los 20 a 25 años

Lima, dic. La Dama de Cao, la famosa gobernante moche que reinó en el antiguo Perú, fue una mujer que murió joven, entre los 20 a 25 años de edad, a causa de una complicación que sufrió durante el embarazo.

Así lo reveló un estudio de radiología que fue presentado en el Congreso de la Sociedad Norteamericana de Radiología, donde Auna presentó, en colaboración con la Fundación Wiese, los avances en el análisis radiológico de la Señora de Cao, como se conoce también al importante personaje de la cultura moche.

"Gracias a radiografías periódicas y a la donación de equipos de tecnología médica, se ha logrado obtener información vital histórica de la icónica figura, revelando que, por ejemplo, falleció entre los 20 y 25 años debido a una complicación durante el embarazo", informó Pedro Tapia, director de Imágenes

Diagnósticas en Auna, quien participó de la cita académica.

Sostuvo que este esfuerzo resalta cómo la tecnología es clave para conservar y entender nuestro patrimonio, y a la vez posicionando el legado de Perú en un escenario global.

En el Congreso de Radiología Pedro Tapia compartió con los participantes internacionales los avances en la evaluación radiológica de la Señora de Cao, una figura emblemática de la cultura Moche hallada en el Complejo Arqueológico "El Brujo", en Trujillo. Este trabajo, realizado en colaboración con la Fundación Wiese, marca un hito en la relación entre la ciencia médica y la arqueología, destacando el impacto de la tecnología en el estudio de nuestro patrimonio histórico.

Durante su presentación, el especialista detalló el uso de tecnologías de diagnóstico

por imágenes para analizar los restos óseos de la Señora de Cao, quien vivió alrededor del 400 d.C. "El objetivo es obtener imágenes detalladas que revelan aspectos internos, como posibles patologías, técnicas de momificación y objetos acompañantes, todo con el mayor cuidado para preservar la integridad". Este análisis, que también incluye otros fardos funerarios del museo del Complejo Arqueológico El Brujo, tiene como fin profundizar en el conocimiento sobre la cultura Moche.

Sostuvo que el proyecto tiene implicaciones más allá de la arqueología, ofreciendo valiosas lecciones a la medicina moderna. Las metodologías utilizadas inspiran nuevas aplicaciones en diagnósticos y fomentan una colaboración más estrecha entre disciplinas. "Desde una perspectiva histórica, nos permite estudiar la evolución de enfermedades y prácticas médi-



cas a lo largo de los siglos. Además, las técnicas utilizadas en arqueología pueden inspirar nuevas aplicaciones en la medicina moderna, particularmente en el diagnóstico no invasivo", subrayó. "Es un honor haber llevado nuestra cultura a este espacio internacional, integrando

los avances de nuestra medicina y tecnología. Esta colaboración demuestra cómo estas disciplinas pueden desempeñar un papel esencial en la conservación de nuestro patrimonio cultural. Personalmente, ha sido gratificante ver cómo la medicina contribuye al entendimiento

y la preservación de nuestra historia", aseveró.

La radiología, una disciplina clave para la salud, ha demostrado su alcance más allá de los hospitales y clínicas, llegando incluso a convertirse en una ventana al pasado para estudiar civilizaciones antiguas. (FIN)

Autorizadas por Sucamec

Pucallpa e Iquitos realizan ferias para vender pirotécnicos



Lima, dic. La Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad,

Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) autorizó la comercialización

de productos pirotécnicos durante las fiestas de fin de año en cinco ferias situadas en Li-

ma Metropolitana, Loreto, Piura y Ucayali, informó la entidad.

La autorización fue aprobada tras corroborarse que estas ferias cumplen con los estándares de seguridad y calidad, y garantizan que los productos pirotécnicos que se ofrecerán al público son los permitidos, conforme la normativa actual, Ley N° 30299.

Las ferias que cuentan con autorización para este tipo de comercio son las siguientes: 1. Feria Tiki Tiki S.A.C./Lima distrito de Jesús María, [av. General Salaverry 16150]. 2. Feria Inversiones Hotaru S.A.C. / Lima, distrito de Los Olivos [av. Alfredo Mendiola Cdra. 57 S/N Mz. K Lote. 48, Lotización Industrial Infantas II Etapa, intersección con la Av. Universitaria]. 3. Feria Comercial Hayelita E.I.R.L. / Loreto, provincia de Maynas: [av. Mariscal Cáceres N° 1101]. 4. Feria Lizjim S.A.C / Piura, provincia de Sullana [Explanada del Estadio Campeones del

36, cruce de las calles Seis y Transv. Callao del C.P. Barrio Buenos Aires]. 5. Feria Lizjim S.A.C./Ucayali, provincia de coronel Portillo: [Av. Yarinacocha Mz. 21 - Plano Regulador del Puerto del Callao, instalaciones del Campo Ferial].

Llamado a la responsabilidad

Sobre el tema, el director de Explosivos y Productos Pirotécnicos, Antonio Quispe, afirmó que es usual que las familias y amigos planeen celebrar la Navidad y la llegada del Año Nuevo, con el encendido de fuegos artificiales. Sin embargo, dijo que el uso inadecuado o la adquisición de este tipo de materiales en lugares informales pueden poner en grave riesgo la integridad de las personas.

En tal sentido, el funcionario exhortó a la población a disfrutar de estas fiestas con responsabilidad y a priorizar siempre su seguridad y de quienes más aman, enseñe-

mos a nuestros hijos el valor de proteger la vida.

"Invocamos a las familias a celebrar con responsabilidad, priorizando siempre la seguridad de sus seres queridos. Si desean adquirir productos pirotécnicos, háganlo únicamente en las ferias autorizadas por SUCAMEC, donde se garantiza su legalidad y seguridad", afirmó.

La Sucamec hace un llamado a evitar la compra de productos pirotécnicos en lugares no autorizados, ya que, además de ser una práctica ilegal, representa graves peligros como explosiones, quemaduras, mutilación de extremidades e incluso la pérdida de vidas humanas.

Entre los explosivos ilegales más comunes se encuentran aquellos de fabricación artesanal, como son los coheteros, mamaratas, petardos, calaveras, volcanes, rasca-piés, bengalas, tronadores, avellanas, silbadores, elaborados sin controles técnicos ni estándares de seguridad.

Superajo Donajus puede producir 14 tons por hectárea

Lima, dic. Una nueva variedad de ajo promete ser la sensación entre los agricultores peruanos, en especial de los valles productores de este cultivo. Se trata del INIA 105 - Donajus, una supervariante de ajo de alta calidad genética que puede llegar a producir más de 14 toneladas por hectárea.

Por su alto valor genético, esta tecnología tiene la capacidad de ofrecer un rendimiento productivo superior a 14 toneladas por hectárea, lo que mejorará en un 30 % la rentabilidad económica del pequeño y mediano agricultor, resaltó el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), que desarrolló este superajo que ahora está a disposición de todos los productores del país.

Detalló que el INIA 105 - DONAJUS, es un cultivar de ajo desarrollada por investigadores de esa institución pa-



ra lo cual se realizó la colección de material genético de las principales zonas productoras de ajo en el Perú, luego la caracterización morfológica, pruebas de Distintibilidad, Homogeneidad y Estabilidad (DHE), entre otros.

Este cultivar desarrollado por la Estación Experimental

Agraria Donoso Huaral del INIA, a través del Programa Nacional de Hortalizas, destaca además por su precocidad alcanzando los 5 meses de periodo vegetativo (esto favorece a la economía del productor), con tolerancia a las principales plagas que afectan al cultivo, ofrece también bulbos de alta calidad,

haciéndolo competitivo en los diversos mercados.

Este cultivar se adapta a condiciones medioambientales de las regiones de Lima, Ancash, Junín y Arequipa, además posee un rendimiento productivo uniforme en los valles interandinos de la costa y sierra central.

Debido a estas cualidades, el cultivar de ajo INIA 105 - DONAJUS, desarrollada por el INIA, se constituye en una alternativa tecnológica varietal que permitirá mejorar la producción agraria, elevando el rendimiento, y fortalecer la economía familiar de los productores de ajo.

El cultivo de ajo en el Perú se realiza durante todo el año. La mayor parte de la producción corresponde a la región Arequipa con más de 72 % del área sembrada. A nivel de Sudamérica supera a Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Para la campaña agrícola 2024/2025, se prevé llegar a las 11,132 hectáreas de cultivo de ajo, lo cual representaría un aumento de 27 % respecto a la campaña 2023/2024. (FIN) NDP/MAO JRA

Con árbol de 17.5 mts. y pesebre gigante Tarapoto celebra navidad

Tarapoto, dic. Con la instalación de un árbol navideño que mide 17.5 metros de altura y miles de coloridas luces multicolor que lo rodean, así como un pesebre gigante, en la plaza de Armas de Tarapoto, ya se vive el ambiente de Navidad en esta importante ciudad ubicada en la región San Martín.

La plaza de Armas se convierte así en el corazón de la fiesta de Navidad, donde todos los tarapotinos se sumergen en la magia de la temporada. Con espectáculos deslumbrantes, la "Ciudad de las palmeras" ya vive la temporada navideña con una explanada principal que brilla con luces y colores festivos, pues la navidad no es solo un evento, sino una experiencia compartida que fortalece los lazos comunitarios y crean recuerdos que perduran en el corazón de todos.

La celebración de la navidad en Tarapoto se ha convertido en un símbolo de unión y esperanza. Durante estas fiestas las calles se llenan de vi-

da con ferias artesanales y gastronómicas, donde los emprendedores locales exhiben productos únicos, desde adornos navideños hechos a mano hasta delicias tradicionales que evocan los sabores de la región, dinamizando la economía local y fortaleciendo los lazos entre los ciudadanos, quienes participan en la construcción de una festividad memorable y significativa.

En ese sentido Lluni Perea Pinedo, alcaldesa de Tarapoto, llamó a la reflexión para encender la llama de la solidaridad, de la empatía y del amor; a reforzar los lazos de unión familiar con paz, amor y alegría. "Siempre hay motivos para creer en la fuerza de nuestra comunidad, en la luz que cada uno de nosotros lleva dentro y en la capacidad de lograr grandes cosas juntos", resaltando que debemos continuar trabajando por el desarrollo de la provincia y que el brillo del árbol que el brillo del árbol nos inspire a seguir trabajando por un San Martín más unido y próspero.



"Invitamos a los residentes y turistas a la ciudad de Tarapoto para vivir una experiencia mágica y única en esta temporada navideña. Las familias encuentran en la plaza de Armas no solo un lugar para maravillarse con las decoraciones, sino también un espacio para compartir momentos inolvidables. Los visitantes disfrutaron de paseos en medio de un ambiente lleno de alegría, mientras los niños corren felices alrededor del árbol, encantados con las luces y colores que iluminan sus rostros", ponderó Perea Pinedo.

Por su parte, el gerente de la municipalidad provincial de San Martín, William Ríos Trigo, instó que el espíritu navideño permita estar unidos en familia. "Que la navidad

sea motivo de inspiración para seguir bregando día a día en el crecimiento de nuestra ciudad y que cada vez estemos más lejos de la pobreza. Que esta festividad permita ser más solidarios, estar más cerca de Dios, estar más unidos", subrayó.

Por otro lado, las iglesias y parroquias de la ciudad también se unen a las celebraciones con actividades litúrgicas y pastorales. Los villancicos interpretados por coros de niños y adultos resuenan en las misas, recordando a los fieles el verdadero significado de esta fecha, cual es la llegada del niño Jesús como símbolo de paz y amor, convirtiendo a Tarapoto en un destino imperdible durante las fiestas navideñas. (FIN) JQC/MAO JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Palabra fiel y digna de ser recibida por todos; que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero.
1 Timoteo 1:15

Mi conversión

Un evangelista cuenta así su propia conversión: «Tenía dieciséis años cuando un amigo me invitó a ir a escuchar a un predicador que había sido campeón deportivo. Este argumento hizo que me decidiese a ir, pero prudentemente me senté al fondo de la sala. Tenía curiosidad de oírlo, pues siempre había creído que la religión era para los débiles, los viejos y las jóvenes sentimentales, pero no para un campeón de béisbol.

Mientras predicaba tuve la sensación de que me señalaba con el dedo: Joven, usted es un pecador. Tratando de esconderme detrás de la ancha espalda del oyente que estaba sentado delante de mí, pensé: No soy peor que otros. Pero el predicador citó la Palabra de Dios: "Todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios" (Romanos 3:23). Cuando el evangelista invitó a pasar adelante a los que querían ir a Cristo, yo salí corriendo de la sala y regresé a casa.

Jamás olvidaré la lucha que sentí después. Al día siguiente volví a la reunión. Esta vez me senté adelante. El predicador se levantó y leyó: "Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros" (Romanos 5:8). Pensé: Soy un pecador, Dios me ama. Cuando el evangelista pidió, otra vez, a sus auditores pasar adelante, yo fui uno de los primeros en hacerlo. Allí entregué mi corazón a Jesús. El gozo, la paz y la seguridad de la salvación llenaron mi corazón y nunca me abandonaron.

"Habrás más gozo en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no necesitan de arrepentimiento" (Lucas 15:7).

Lectura- 2 Crónicas 27 - 1 Corintios 16 - Salmo 105:1-6 - Proverbios 23:4-5

<Receta> del Día

Lomo a la Chorrillana



Ingredientes

500 gramos de lomo de res	blanco
500 gramos de cebolla	2 cucharadas de maicena
8 dientes de ajo	1 cucharada de pimentón
2 tomates	Lechuga, aceite, perejil,
2 limones	comino
1 copa de vinagre o vino	sal y pimienta

Preparación:

Cortar el lomo de res en rodajas gruesas y extenderlo con ayuda de un mazo. Bañar las rodajas de carne con harina de maíz y pimienta. La sal se echa recién cuando la carne está ya lista en el plato para evitar que se endurezca. Freír en abundante aceite caliente y acomodar en un plato. En otra sartén, dorar el ajo. Añadir pimienta y pimentón, comino y cebolla cortada a lo largo. Se salta el preparado con vino blanco o vinagre, haciendo esta operación rápidamente para evitar que se malogre la cebolla. Se baña con este aderezo la carne, se espolvorea con perejil picado y se adorna con lechuga, tomate en rajas y limón. Se sirve con arroz.

¡Ya tiene rival!

Universitario se enfrentará a la Selección de Panamá en la Noche Crema 2025



Por todo lo alto. Universitario de Deportes anunció este lunes 23 de diciembre su rival en la Noche Crema 2025. A través de sus redes sociales, el cuadro Crema indicó que

se enfrentará a la Selección de Panamá el viernes 24 de enero en el Estadio Monumental U Marathon.

"Rival confirmado. La Selección de Panamá será nuestro rival para la esperada Noche Crema 2025. Después de casi cuatro décadas, el más campeón del Perú vuelve a medir fuerzas con una selección nacional", escribió el bicampeón peruano en su cuenta de X, acompañada de la imagen de presentación del cotejo.

Precio de las entradas para la Noche Crema

De acuerdo con la publicación de Universitario de Deportes, las entradas para la Noche Crema ya están a la venta en la página web de Ticketmaster. Los precios oscilan entre los S/ 50 y S/ 1250.

Norte: S/ 50
Tribuna familia: S/ 50
Oriente: S/ 150
Occidente central: S/ 250
Occidente lateral: S/ 190
Butaca negra: S/ 600
Palco Monumental: S/ 420
Experiencia crema: S/ 1250

Resumen 2024

Stefano Peschiera y la medalla que acabó con la larga sequía en los Juegos Olímpicos



Stefano Peschiera recuerda muy bien el último deseo de su abuelo Alfonso Peschiera, quien fue una de las personas que siempre confió en su talento y el que le dio la oportunidad de aprender a navegar apenas a los cinco años. Su muerte lo impactó. Sucedió dos días antes de un campeonato sudamericano juvenil de vela en Perú. Lo que más quería era que en su querido Stefano permanezca la llama de ser un triunfador y llegue a lo más alto en el deporte que ama. Y este 2024 ese deseo se cumplió con la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de París.

Gracias a su destacada actuación en las desafiantes aguas de Marsella, el velerista de 29 años logró un hito importante en el deporte peruano, ya que en agosto pasado hizo posible que Perú vuelva a subirse a un podio olímpico luego de 32 años, logrando la medalla de bronce en la disciplina de vela, modalidad dinghy masculino. Eso sí, Peschiera tuvo que superar más de un obstáculo para dejar una marca indeleble en el deporte nacional.

Nuevo enfoque para brillar en los Juegos Olímpicos. Antes de convertirse en leyenda en París 2024, Peschiera transitó por diversas etapas que en un momento lo hicieron meditar sobre su futuro en la vela. En una de las entrevistas que dio tras los Juegos Olímpicos, señaló que resolvió cambiar de chip desde hace cinco años, cuando fue el encargado de hacer flamear nuestra bandera en los Panamericanos Lima 2019. En esta cita deportiva, que fue muy especial para él, no pudo lograr la medalla de oro pese que era el

gran favorito. Desde ese entonces se convenció que debía dar un giro a su carrera. De hecho, su mayor enfoque radicaría en evolucionar como deportista.

Stefano Peschiera se dedicó a participar en competencias de alto nivel y fue en Kiel, Alemania, en donde terminó en el puesto 6 de un total de 80 participantes, ubicándose así entre los 10 mejores del mundo. La competencia se desarrolló en condiciones muy difíciles de navegación, pero el crédito nacional sacó cara por el Perú. Este certamen sirvió de preparación para competir en sus segundos Juegos Olímpicos: en Río 2016 llegó con menos experiencia, pero en Tokio 2020 lo esperaba con más expectativas y pese que la fortuna no estuvo de su lado tras ocupar el puesto 25, su actuación sirvió para darle energía y seguir navegando hacia la gloria.

Su rendimiento iba en ascenso y lo demostró en los Panamericanos Santiago 2023, donde plasmó a la perfección su jerarquía en esta disciplina. Ni bien pisó tierras chilenas su objetivo era cobrarse la revancha por lo sucedido en Lima 2019. "En Santiago me sentí, inspirado. Me dije 'ustedes me hicieron la mala jugada en Lima, ni con eso me van a ganar'", declaró Peschiera que hizo hincapié que la medalla de oro lo logró antes de la final, que es algo muy difícil de conseguir en los Panamericanos. Es ese contexto, Stefano se convenció que ya estaba listo y preparado para darle a Perú en París, la gran alegría deportiva de las últimas tres décadas.

"Nadie nos ha comunicado sobre su salida" Pedro Gallese y su reacción ante la inminente partida de Jorge Fossati



La Selección Peruana no viene atravesando su mejor momento a nivel futbolístico e institucional. Última en las Eliminatorias Sudamericanas y con Jorge Fossati casi fuera de la Bicolor, los referentes del equipo saben que lo único que vale en los siguientes partidos es ganar. Pedro Gallese, quien fuese capitán de la Blanquiroja antes de la llegada del técnico uruguayo, indicó que la Federación Peruana de Fútbol (FPF) aún no les ha comunicado nada al respecto, pero reconoce que la situación que pasa el equipo es complicada.

"Solamente hemos podido ver eso por redes sociales (salida de Jorge Fossati). No hay nadie que haya dicho de la Federación sobre su salida. Ahora estamos enfocados, queremos revertir lo que hicimos este año. Es una situación difícil, pero creemos que se puede lograr el sueño", indicó el arquero de Orlando City a El Diez.

"Conversamos poco, pero hemos hablado. Sabemos la situación en la que estamos. Andamos mal en la tabla, pe-

ro también tenemos partidos directos, jugaremos en casa y necesitamos sumar de a tres", complementó.

¿Ángel Comizzo es una posibilidad en la Selección?

La inminente salida de Jorge Fossati de la Selección Peruana ha abierto una abanico de posibilidad para tomar su puesto. El nombre que se ha venido escuchando en los últimos días ha sido el de

Ángel Comizzo.

Para Gallese, el técnico argentino es un gran profesional y, si llega a estar, lo van a recibir muy bien. "Todavía no me atrevería hablar de alguien porque la Federación no habla nada al respecto. Sabemos que Ángel Comizzo es un gran profesional, técnico y si llega a estar, nosotros como jugadores vamos a recibirlo muy bien", se-

ñaló. Por último, indicó que aún le queda un año más de contrato con Orlando City y no descarta volver a la Liga 1 Te Apuesto. "Tengo un año más de contrato con Orlando City y vamos a ver qué pasará en algún futuro. Se estuvo conversando bastante (posible regreso), estábamos cerca de algo, al final quedó en nada y ahora estoy enfocado en Orlando City", finalizó.

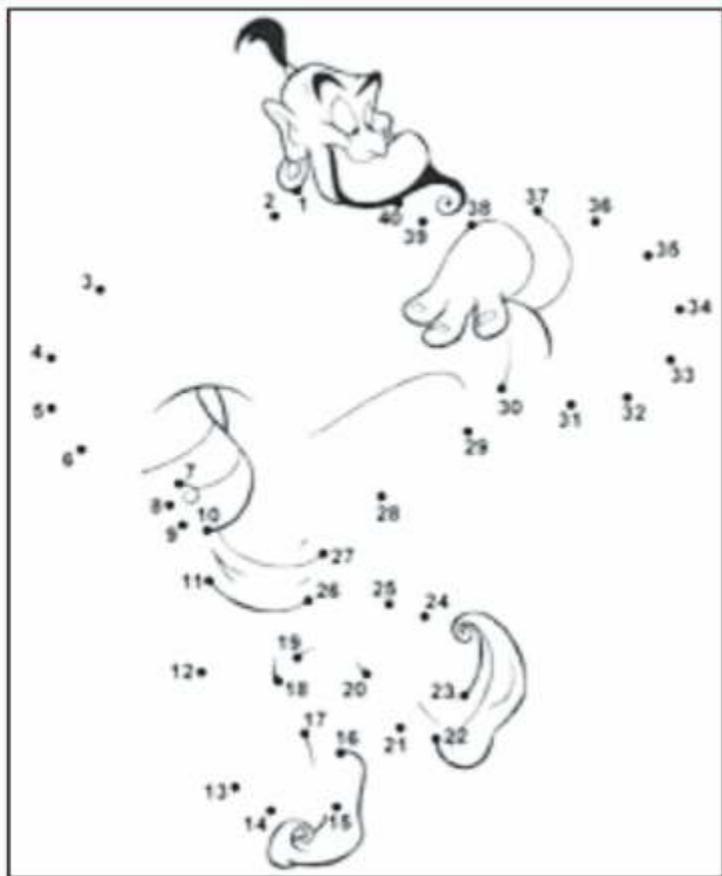
El Amigo Don Nahui *ELLA ADORA A SU VIEJITO*

Estoy tratando de entender a mi sobrina. Ella tiene 20 años y se ha enamorado perdidamente de un viejito de 70 años. Su "noviazgo" es la comidilla del barrio. Yo pensé que se trataba de un viejito platazapa. El viejito es misio y ella lo mantiene con su sueldo. MARIS, espera una explicación.



RESPUESTA: El deseo y la excitación pueden provenir de cualquier objeto, persona o situación. Así como los seres humanos somos diferentes y diversos, también lo son nuestras prácticas sexuales, ejemplo, la gerontofilia. Confundida, muchas veces, con las relaciones denominadas "40-20", la gerontofilia lleva esta atracción a un nivel superior. Es una parafilia que consiste en la búsqueda de una pareja sexual de la tercera edad. Las personas que sufren esta filia sólo pueden conseguir la excitación por medio de observar, sentir y oler las características físicas que distinguen a un anciano: piel arrugada, flácida, calvicie y canas. La gerontofilia tiene dos variantes, la alfa megamia cuando la atracción es por un hombre entrado en años y la matronolagnia cuando es por una mujer madura. Se puede presentar en relaciones heterosexual y homosexual. Generalmente esta filia se presenta en la adolescencia, etapa donde la mayoría inicia su actividad sexual. Para ser considerado gerontofilia debe existir entre los individuos una diferencia de aproximadamente 35 años. Situación que hace de esta parafilia algo poco frecuentes. Existen diversas teorías sobre el origen de esta atracción, la mayoría señala que es el porte de seguridad, inteligencia y protección de las personas ancianas lo que puede detonar la filia.

< Unir los Puntos >



SUDOKU

8								
		3	6					
	7			9		2		
	5				7			
				4	5	7		
			1					3
		1						6 8
		8	5					1
	9					4		

8								
		3	6					
	7			9		2		
	5				7			
				4	5	7		
			1					3
		1						6 8
		8	5					1
	9					4		



JUEGOS DE ROL MAS JUGADOS DEL MUNDO

- GUILD WARS II
- FINAL FANTASY XIV
- SECRET WORD LEGENDS
- ASHES OF CREATION
- ELDER SCROLL O.
- BLACK DESERT O.
- RIFT
- WARFRAME
- SMITE
- LIFE IS FEUDAL
- DARKFALL
- PATH OF EXILE
- WILDSTAR
- EYE ONLINE
- TERA

LABERINTO



E	I	T	E	V	I	X	Y	S	A	T	N	A	F	L	A	N	I	F	L	N
S	L	O	L	L	A	F	K	R	A	D	S	D	U	L	E	C	O	V	D	O
D	E	D	W	I	E	T	E	L	T	S	C	M	I	W	B	L	R	D	A	I
E	D	F	E	O	F	C	W	V	A	I	H	F	I	L	O	A	I	H	K	T
G	O	I	O	R	V	E	A	U	E	D	E	E	A	T	T	O	E	C	R	A
E	I	N	C	F	S	E	R	W	F	O	U	C	S	S	E	T	L	E	F	E
L	I	A	V	E	L	C	F	I	E	C	K	E	D	O	W	F	N	V	A	R
F	S	F	C	L	T	W	R	D	S	D	O	L	F	F	F	I	L	I	L	C
O	R	L	T	D	O	C	A	O	E	F	I	R	I	S	L	R	E	T	L	F
T	A	N	O	V	F	L	M	S	L	W	E	C	E	N	I	C	V	O	S	O
E	W	T	W	S	D	N	E	G	E	L	D	R	O	W	T	E	R	C	E	S
R	D	A	O	N	I	R	A	E	R	C	O	E	A	F	E	D	F	W	T	E
C	L	L	L	O	T	C	S	R	E	D	V	F	W	L	R	E	W	I	C	H
E	I	S	E	O	D	I	O	L	L	E	O	R	C	S	A	R	E	D	L	S
S	U	Y	F	A	W	W	T	F	E	L	X	E	F	O	H	T	A	P	W	A
E	G	P	A	T	H	O	F	E	X	I	L	E	W	I	C	O	T	E	I	C

Words in the grid:
 HECHICERA DE LA ODISEA, MEMBRANA DEL OJO, CARRERA (INGLÉS), PREYIENE LA OSTEOPEÑIA, EUROPIO, ESPINA, ESPOSA ASUSTON DE JACOB, CIUDAD DE JAPÓN, MONARCA PERSA, AVE CORREDORA, SÍGURO INTEGRAL, CERIO, MISTER, DIOS DEL VIENTO, REPETIDA, TORO SALVAJE, RÍO DE TAIWÁN, PREFEJO: DOS, ISLA EN GRECIA, TERCERA PERSONA PALMERA, NEGRO DE FILIPINAS, MADRE TIERRA, COMUNICARSE CON DIOS, RENO EUROPEO, TIPO DE PALMERA, NEGRO DE FILIPINAS, TONTO, MADRE TIERRA, OSTRERÍA LA VICTORIA, AMOR, AFLUENTE DEL ESCLA (ESPAÑA), LIBRA, HICHO DE LOT, TONTO, MADRE TIERRA, OSTRERÍA LA VICTORIA, INCONVENIENTE, ANTECEDOR DEL NINTENDO, ANTECEDOR DEL NINTENDO, RÍO DE USA, FLANCO DE AVES, MARIONETA, VITOR TAURINO, DESCONOCIDO, RÍO DE ESPAÑA, INSTRUMENTO DE VIENTO, CONSONANTE, FALTA LA "L", NEPTUNO, CORINDÓN VERDE, ANTECEDOR DEL NINTENDO, ETRUSCA DEL COLLAO, RÍO DE USA, SU CAPITAL, CONTRARIO A NON, DÁDIVA, PUER DE OSTRERÍA, LITOR DE CAÑA, TIPO DE PENSIÓN, POLLINO, ARTÍCULO NEUTRO, OTORRINOLARINGOLÓGICO, INUNDACIÓN, IMPÍA, PROMESA DE NOVIOS, SAFENA MAYOR, CONTRARIO A NON, DÁDIVA, MEÓN, VOZ DE ALTO, ESTE, SUR, NORTE Y OESTE, PROMETIO, DISCURSO CHARÁN, ZUMBIDO (INGLÉS), PELO DE OYEJA, SIGNO ZODIACAL, JAMÁS, ÁCIDO RIBO-NUCLEICO, MONARCA RUSO, BARCO, EQUIPAR, ACORAZAR, MÁXIMO PREMIO EN HOLLYWOOD, ANURO, FINAL VERBAL, PUERTA (INGLÉS), ESCUCHÉ, AVE EXTINTA, VOLCAN DE FILIPINAS, CONSTELACIÓN

Horoscopo	ARIES Aprenda a reconocer sus propios defectos y comience a trabajar en su propia evolución.	GEMINIS Su inteligencia y capacidad lo ayudarán a avanzar en sus ambiciones. Trate de manejarse con diplomacia frente a las situaciones.	LEO Evite esa tendencia de querer solucionar los conflictos ajenos y préstele mayor atención a sus propios problemas.	LIBRA Le será muy positivo para su vida dejar entrar las nuevas tendencias y así renovar su energía estancada.	SAGITARIO Por más que los obstáculos se tornen difíciles de superar, continúe por el camino que ha elegido desde un primer momento.	ACUARIO Amaine sus pretensiones y reconozca sus errores. Haga un esfuerzo mayor para ser más realista.
	TAURO Al tener la Luna en oposición, su temperamento puede jugarle una mala pasada en el día de hoy. Controle su enojo.	CÁNCER Verá que todo lo que realice en el día lo saldrá bien. Su mente estará brillante y tomará las mejores decisiones sin equivocarse.	VIRGO Escuche a sus superiores. No se deje llevar por comentarios malintencionados que surgen dentro del entorno que lo rodea.	ESCORPIO Guíese por sus pensamientos que no se equivocará. La Luna en su signo predispone a que desarrolle su percepción y lo oculto.	CAPRICORNIO Intente ponerse de acuerdo con los demás para que las cosas salgan bien. No es necesario que piensen igual.	PISCIS Frente a los diferentes inconvenientes lo mejor será reaccionar con naturalidad. Muchas de sus ideas serán bien aceptadas por su entorno.



Tomás y Salvador, los hijos de Pedro Suárez-Vértiz, preparan canción en homenaje a su padre

El próximo 28 de diciembre se cumplirá un año desde el fallecimiento de Pedro Suárez-Vértiz, uno de los músicos más icónicos del Perú. En vísperas de esta fecha tan significativa, su hijo Tomás sorprendió este lunes con el anuncio de una nueva canción, dedicada a honrar la memoria de su padre.

"Ha sido un gran año. Una gran mitad de año en términos literales", escribió Tomás Suárez-Vértiz en Instagram. "2024 se cierra con grandes historias que contar y mucho por agradecer. Todos los conciertos fueron dedicados a mi padre, para mantener su arte vivo y en lo más alto".

Tomás Suárez-Vértiz anuncia nueva música

Tomás inició su carrera musical con temas como

Me recuerdas a alguien e Incondicional. Este año, además, participó en el emotivo concierto tributo a Pedro Suárez-Vértiz en febrero, donde se reunió con músicos y amigos de su padre para interpretar los éxitos que marcaron generaciones, en el Estadio de San Marcos. En junio, debutó como solista, consolidando su propio camino en la música.

En su reciente publicación, Tomás Suárez-Vértiz compartió un adelanto emocionante. "Es un honor haber tocado tus canciones, papá. Seguirá siendo así, pero ahora me toca a mí. Esta canción es para ti", expresó.

El mensaje estuvo acompañado de un video con un "audio demo" que anuncia: "Salvador y Tomás

Suárez-Vértiz. Pronto", mientras se escucha un electrificante solo de guitarra y se muestran imágenes de Pedro sonriendo a cámara.

En su reciente publicación, Tomás Suárez-Vértiz compartió un adelanto emocionante. "Es un honor haber tocado tus canciones, papá. Seguirá siendo así, pero ahora me toca a mí. Esta canción es para ti", expresó.

El mensaje estuvo acompañado de un video con un "audio demo" que anuncia: "Salvador y Tomás Suárez-Vértiz. Pronto", mientras se escucha un electrificante solo de guitarra y se muestran imágenes de Pedro sonriendo a cámara.

"Hay muchas propuestas para hacer una película. Mi familia y yo hemos querido que pase el año, pero sí, hay un montón de proyectos relacionados con Pedro para toda la gente", declaró a Trome.

Tomás, por su parte, no descartó participar en este proyecto. "Soy músico, pero no descarto la oportunidad de actuar en algún momento. La prioridad sigue siendo la música", afirmó sin revelar más detalles.

Ana Paula Consorte, pareja de Paolo Guerrero, fue hospitalizada por neumonía



de su familia. En un video, compartió detalles sobre su estado de salud y reflexionó sobre la importancia de escuchar al cuerpo.

"Fiebre alta, tos, vómitos, ni siquiera podía caminar, así que fuimos al hospital por tercera vez y para mi sorpresa, el diagnóstico: neumonía",

confesó la brasileña. "Fin de año, estar con mi familia, disfrutando de mis hijos, sobrinos, hermanos, mis padres, es tan importante... y de repente, paré".

Más adelante, la modelo y empresaria aprovechó para reflexionar sobre cómo este episodio le permitió tomar un respiro y replantearse algunos aspectos de su vida. "Aprendí a decir 'no', a recordar tener tiempo para mí", expresó. "Ahora estoy en casa y quería compartir esto, porque la vida real tiene estas lecciones inesperadas. Necesitamos escuchar lo que nuestro cuerpo trata de decirnos: 'Es necesario parar...'"



GRUPO TOYOMOTORS PROFESIONALES EN HACER QUE TU VEHÍCULO

MARCHE BIEN



SERVICIOS

CAR WASH

REPARACIÓN EN GENERAL

PLANCHADO Y PINTURA

ALINEAMIENTO Y BALANCEO

SERVICIO DE GRUA



CONTÁCTANOS AL:
961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211